

Radicación: N° 2013-406  
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Actor: Jesús Antonio Castellanos Ospicio  
Accionado: Departamento del Tolima



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

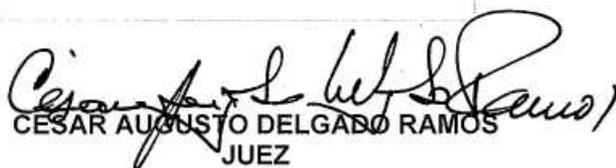
Ibagué, Nueve (9) de Octubre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 0406-2013  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: JESUS ANTONIO CASTELLANOS OSPICIO  
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Habiendo quedado en firme el auto que corrió traslado de la liquidación de costas elaborada por el Juzgado, según se verifica en la constancia secretarial obrante a folio 145, el Despacho imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

*Consejo Superior  
de la Judicatura*

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso  
Edificio Comfatolima  
Ibagué